

# ASESORAMIENTO DE ACTUACIONES DESTINADAS A LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO DAÑADO EN EL INCENDIO DE ALMONASTER LA REAL



Gestiona:

Promueve:



**FORESTALES**

Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales  
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural



Junta de Andalucía  
Consejería de Agricultura,  
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

## Destinatarios:

Titulares de terrenos forestales afectados por el incendio forestal de Almonaster la Real de Septiembre de 2020.

## Objetivos:

- Asesoramiento sobre normativa forestal vigente de aplicación en la materia.
- Asesoramiento para la determinación del grado de afectación producido por el incendio.
- Asesoramiento sobre las técnicas de protección de daños y restauración forestal más adecuadas a aplicar.
- Asesoramiento a los particulares interesados para que puedan cumplimentar los Planes de Restauración de las fincas afectadas por el incendio forestal, según el modelo establecido por la legislación vigente en materia de incendios forestales.

## Solicitud del servicio:

- De forma presencial:
  - Lugar: Sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales en Huelva:
  - Dirección: Plaza del Punto nº 1 – 1ºH, C.P. 21003 Huelva.
  - Horario: de Lunes a Viernes de 08:30 a 14:30
  - Teléfono: 959 252 502
  - Email: andalucia@forestales.net
- Telefónicamente:

• 08:30 a 14:30 (Lunes a Viernes)	959 252 502
• 08:30 a 14:30 (Lunes a Viernes)	609 078 141
• 09:00 a 14:00 (Lunes a Viernes)	636 730 282
• 18:00 a 21:00 (Lunes a Viernes)	655 375 193
• 10:00 a 14:00 (Sábados)	655 375 193
- Por correo electrónico:
  - Email: andalucia@forestales.net

## Plazo de solicitud:

Desde el 9 de noviembre de 2020 al 28 de febrero de 2021.

## Más información:

Delegación Territorial de Andalucía.

- Tfno: 959 252502.
- Email: andalucia@forestales.net